REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

37

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "RECORMOTOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "RECORMOTOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de agosto de 1989, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89.1.1.1. 1997 de fecha 1 AGO. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el # 132. Tomo 21. Quito, a 01 de Septiembre de 1989.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.70'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.190'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de utilidades s/.36'704.767; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos s/.12'529.674; por capitalización de la reserva legal s/.5'765.559; y, por capitalización de la reserva facultativa s/.15'000.000.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública, se reforman entre otros, el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "Del Capital: El capital de la compañía es de CIENTO NOVENTA MILLONES DE SUCRES (s/.190'000.000,oo), dividido en ciento noventa mil acciones nominativas ordinarias y liberadas de un mil sucres cada una, que serán numeradas del cero, cero, cero, cero uno al ciento noventa mil."

Quito, a 07 de Septiembre de 1989.

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
MPF.
551
15.08.89

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito